



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUEMADA

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 8 de febrero de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la adjudicación del aprovechamiento forestal del Monte de Utilidad Pública número 582, conocido como Monte U.P. número 582 «La Calabaza», sito en una superficie de 45 hectáreas, para aprovechamiento de madera MA/582/E/C/2015/1 de pino resinero y encina, en segunda tasación conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Ayuntamiento de Quemada.
 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 3. Localidad y código postal: Quemada, 09454.
 4. Teléfono: 947 553 001.
 5. Telefax: 947 553 001.
 6. Correo electrónico: quemada@diputaciondeburgos.net
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://quemada.sedelectronica.es>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Veinte días desde su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

d) Número de expediente: 33/2015.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Contrato privado.
- b) Descripción del objeto: Aprovechamiento forestal del Monte de Utilidad Pública número 582, denominado Monte U.P. número 582 «La Calabaza», en una superficie de 45 hectáreas, para aprovechamiento de madera MA/582/E/C/2015/1 de pino resinero y encina.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Adjudicación del aprovechamiento forestal mediante subasta.

4. – *Importe del contrato:* Liquidación final. Aprox. 1.056,25 estéreos.

- a) Tipo de licitación: 15,00 euros/tonelada a mejorar al alza.



5. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Veinte días desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: En ventanilla y por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Quemada.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3. Localidad y código postal: Quemada, 09454.

4. Dirección electrónica: <http://quemada.sedelectronica.es>

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

6. – *Apertura de las ofertas:*

a) Dirección: Plaza Mayor, 1.

b) Localidad y código postal: Quemada, 09454.

c) Fecha y hora: El lunes o jueves siguiente al quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación, a las 19:30 horas.

En Quemada, a 8 de febrero de 2016.

El Alcalde,
Francisco Javier Núñez Martínez